ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 04:00PM	**Fecha: 25/03/2025**	
Lugar:	**CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA**	
Dependencia que Convoca:	**FUNDACIÓN GRUPO LIBERTAD**	
Proceso:	**PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**	
Objetivo:	Fomentar en los padres de familia habilidades prácticas y conocimientos fundamentales sobre crianza amorosa, fortaleciendo su capacidad para establecer relaciones afectivas y saludables con sus hijos, promoviendo así un entorno familiar seguro, amoroso y de apoyo para el adecuado desarrollo físico, emocional y social de los niños.	

Agenda del día:

1: Saludo

2: Desarrollo del taller "Cuidado, crianza amorosa y ley 2089 de 2021"

3: Prevención y mitigación de accidentes en el hogar

4: Espacio de preguntas, aportes e inquietudes

5: Despedida

Desarrollo

1: Siendo las 04:00 de la tarde se da apertura a la formación a familias, se extiende un saludo fraterno a todos los padres y madres de familia, se socializa el objetivo del encuentro y se invita a participar receptivamente de las actividades a desarrollar.

2: Se entrega a cada uno la letra de la canción denominada "No basta" de Franco de Vita para que la canten mientras escuchan su melodía, una vez terminada se invita a los padres y madres de familia a elegir uno de los párrafos o frases que más le llame la atención y compartir sus reflexiones sobre cómo perciben el mensaje de la canción en dicho párrafo o frase y cómo pueden relacionarla con el tema de la formación "cuidado y crianza amorosa". Todos coinciden en mencionar que la canción resalta la importancia de estar presente en la vida de los niños y las niñas, dado a que esto fortalece los lazos emocionales, facilita la transmisión de valores, y fomenta un entorno seguro en el que pueden crecer y desarrollarse de forma óptima. Asimismo refieren que la calidad del tiempo compartido permite construir relaciones profundas, en las que los niños se sienten escuchados, valorados y amados, contribuyendo de manera decisiva a su bienestar emocional y social. En ese sentido se expresa que la verdadera riqueza en la vida de los niños proviene del amor, la atención y la participación activa de sus cuidadores, quienes modelan el comportamiento, enseñan a través del ejemplo y brindan el apoyo necesario para enfrentar los desafíos de la vida.

PÚBLICA

Powered by CamScanner

Por otro lado, se expone a los padres y madres de familia la ley 2089 de 2021 por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones. Resaltando que educar a los niños y las niñas sin recurrir a la violencia es esencial para su desarrollo emocional y psicológico, ya que les proporciona un entorno seguro donde pueden aprender, crecer y expresarse sin miedo. La crianza libre de violencia promueve una cultura de respeto y empatía, enseñando a los menores a resolver conflictos de manera constructiva y a comunicarse de forma efectiva. Los métodos no violentos de educación, como el diálogo, la disciplina positiva y el refuerzo de comportamientos deseables, fomentan el autoestima, la autonomía, y el desarrollo de habilidades sociales críticas. Además, educar sin violencia previene traumas y problemas de conducta que pueden surgir de experiencias violentas, estableciendo una base sólida para una vida adulta sana y equilibrada. Crear un ambiente de amor, respeto y comprensión no solo construye relaciones familiares más fuertes, sino que también forma a individuos capaces de contribuir positivamente a la sociedad.

3: Seguidamente se menciona a los padres y madres de familia que la mitigación de riesgos de accidentes dentro del hogar es esencial para salvaguardar la vida y la integridad de los niños y las niñas. Estos accidentes, que van desde caídas y quemaduras hasta intoxicaciones, son una de las principales causas de lesiones en la infancia y pueden tener consecuencias graves o incluso fatales. Crear un entorno seguro implica identificar y eliminar peligros potenciales, como asegurar muebles, bloquear el acceso a áreas peligrosas y mantener productos tóxicos fuera del alcance. Adoptar estas medidas preventivas no solo protege a los menores de posibles daños, sino que también promueve un desarrollo saludable y seguro, brindando tranquilidad a las familias y garantizando que el hogar sea un espacio propicio para el crecimiento y la exploración infantil.

4: Los padres y madres de familia presentes mostraron gran acogida, atención y participación de las actividades propuestas, se evidenció que fue de su total agrado, dado a que manifiestan que estas actividades permiten adquirir conocimientos y herramientas que orientan el crecimiento y desarrollo de sus hijos e hijas. No se presentaron preguntas, mencionan que la información dada fue clara, oportuna y enriquecedora.

5: Para terminar la formación a familias se agrade a los padres y madres de familia por su tiempo y disposición para el desarrollo de las actividades propuestas y se da por terminado el encuentro.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Demostrar amor y afecto hacia sus hijos e hijas en todo momento, creando un ambiente familiar seguro y acogedor. No utilizar la violencia como forma de castigo y educación	Padres y madres de familia	Siempre
Realizar acciones que permitan mitigar los riesgos existentes dentro del hogar para	Padres y madres de familia	Siempre

Powered by CamScanner

salvaguardar la vida e integridad de los niños y las niñas		
Poner en practica todo lo orientado durante la formación a familia	Padres y madres de familia	Siempre

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Yolima Quintero Casso	Profesional Psicosocial	Fundación Grupo Libertad	Yolima Quintero Casso
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por definir	Por definir	HCB: LOS ENANITOS
Colaborador que elabora el acta:	Yolima Quintero Casso		





Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: formacion - if familias FECHA 25/03/2023

HORA INICIAL: 4:00 pm HORA FINAL: 5:30 LUGAR CIC Municipal

DEPENDENCIA LIDER:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	GLORIA LENID TRUJILLO BAUTISTA	10794100521		grupo liberta	huila	la plata			3222370865			Gloria Trujillo
2	YINA PAOLA ARIAS LOZADA	1079410468		grupo liberta	huila	la plata			3156381755			Yina Paola Arias L.
3	LUZ MERYCHIMBACO PAZOS	1079409251		grupo liberta	huila	la plata			3134933142			
4	OLGA BEATRIZ MOSSOS CUELLAR	107877512		grupo liberta	huila	la plata			3156988338			Olga Beatriz M.C.
5	YEIMI TATIANA MONTEALEGRE RIVEROS	1004156787		grupo liberta	huila	la plata			3228952274			Tatiana M R.
6	CLAUDIA LORENA VIDARTE PEREZ	26472278		grupo liberta	huila	la plata			3182105806			Claudia Vidarte
7	BRINDY YULIEHT MEDINA GONGORA	1004074748		grupo liberta	huila	la plata			3172332848			Yulieth Medina
8	MARIA LUISA YUCUMA RIVERA	1075303704		grupo liberta	huila	la plata			3167536046			Maria Rivera
9	LEIDY GRACIELA BELTRAN PETO	1084577912		grupo liberta	huila	la plata			3115100944			Leidy Beltran P.
10	MARLINED OTECA YUCUMA	1084578461		grupo liberta	huila	la plata			3165085462			Marlined Oteca
11	ANYI XIMENA GUARACA IPILA	1004473217		grupo liberta	huila	la plata			3172926745			Ximena Guaraca
12	ANGI DANIELA HENAO COLORADO	1083921482		grupo liberta	huila	la plata			3209744104			Angie Henao
13	MARY CRUZ BAHAMON PABON	1079409180		grupo liberta	huila	la plata			3152705398			Maricruz B. P

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner